

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón 28, 3ªA
36201 - VIGO

EDICTO

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, **DON VALENTÍN MAQUEIRA FARIÑA** era tenido como dueño, con carácter privativo, de las siguientes fincas:

1.- Descripción de las fincas:

A).- URBANA.- **Terreno sito en la rúa Sanjurjo Badía, municipio de Vigo (Pontevedra).** Tiene una superficie de 85,00 metros cuadrados, y linda: Norte, Construcciones Cyser, S.L.; sur, Madres Salesas; este, Comunidad de Propietarios Sanjurjo Badía 36; y oeste, finca que a continuación se describe bajo el número 2.

B).- URBANA.- **Terreno sito en la rúa Sanjurjo Badía, municipio de Vigo (Pontevedra).** Tiene una superficie de 100,00 metros cuadrados. Limita: Norte, Comunidades de propietarios Sanjurjo Badía 30 y 32; sur, Madres Salesas; este, Construcciones Cyser, S.L. y finca anteriormente descrita bajo el número 1; y oeste, Construcciones Cyser, S.L.

2.- Título: Las fincas descritas pertenecían en pleno dominio y con carácter privativo a don Valentín Maqueira Fariña, por herencia de su madre, doña Rosa Fariña Díaz, fallecida el día 1 de julio de 1995.

3.- Inscripción.- No constan inscritas en el Registro de la Propiedad.

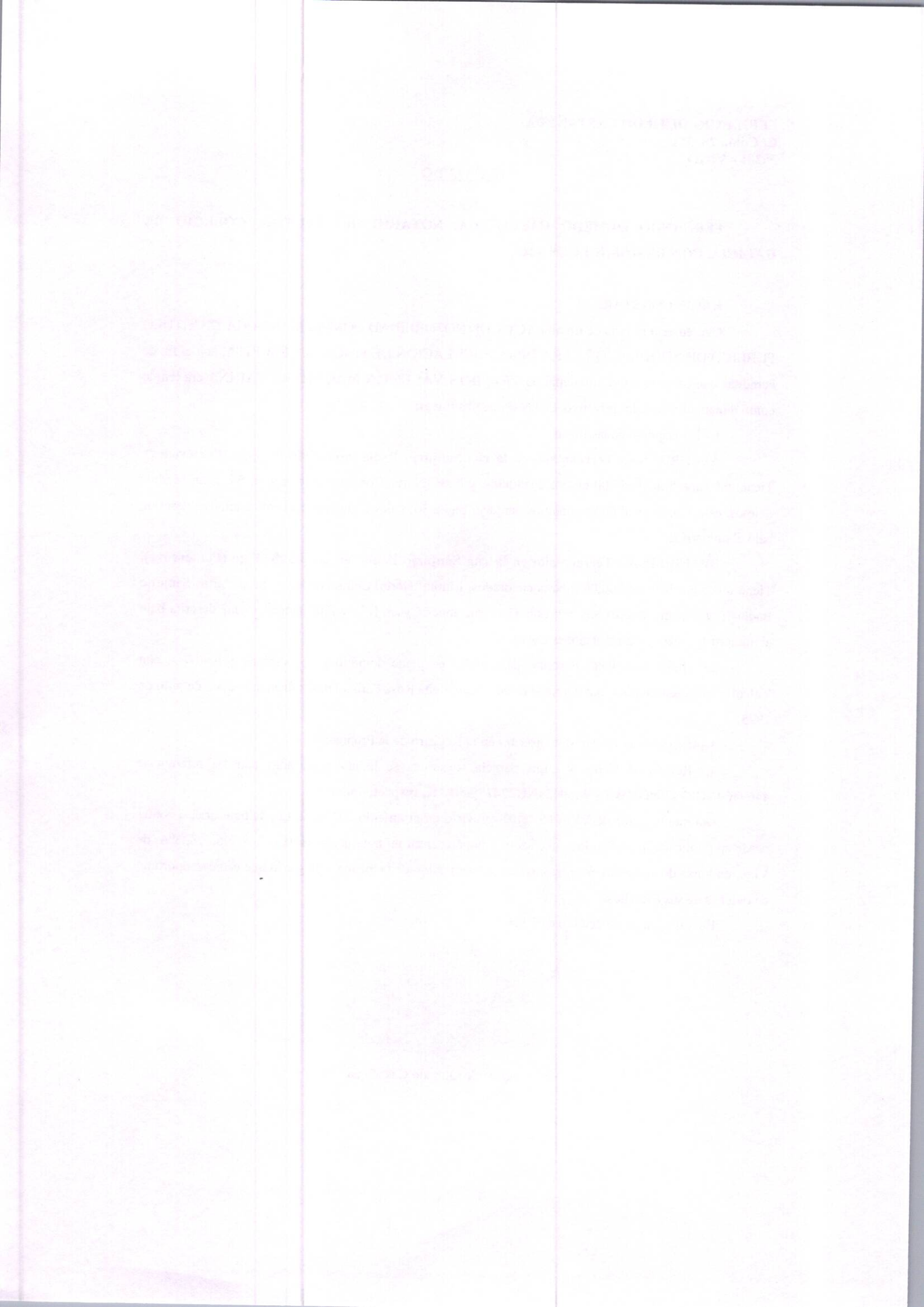
4.- Referencia Catastral.- Las parcelas descritas se hallan catastradas con las referencias **4469460NG2747S0000WJ y 4469459NG2747S0001ZK, respectivamente**

Durante el plazo de VEINTE DÍAS previsto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, a contar desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 28, 3ªA, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-

En VIGO, a 15 de octubre de 2024.



Fdo. Fernando Olmedo Castañeda



FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón, 28, 3ºA
36201-Vigo

ILMO. SR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 205 de la vigente Ley Hipotecaria, sobre el otorgamiento de Acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de finca no inscrita, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del expediente a que se refiere, para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante el plazo reglamentario, rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En Vigo, a 15 de octubre de 2024.-



Fdo.: Fernando Olmedo Castañeda

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO.-

